

QUINTERO, 14 DIC. 2017

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 0003490 de fecha 20 de noviembre de 2017 que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública para Adquisición de Seguros para vehículos del Departamento de Salud, y que designa la siguiente Comisión de Apertura: Encargado de Adquisiciones Operativas de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue, y Operador/a acreditada/o de la Plataforma de ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue, y la siguiente Comisión Evaluadora: Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue, Encargado de Adquisiciones Operativas del Departamento de Salud, o quien le subrogue, y Operador/a de la Plataforma de ChileCompra, del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero ;
- 2.- Acta de Apertura Licitación 640840-38-L117 de fecha 05 de diciembre de 2017;
- 3.- Informe de Técnico N° 31 de fecha 07 de diciembre de 2017;
- 4.- Memo N° 319/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017;
- 5.- Certificado de factibilidad presupuestaria N° 164.17 por un monto de \$1.464.721.- iva incluido;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con los seguros necesarios para los vehículos del Departamento de Salud.

DECRETO

- 1.- **ADJUDIQUESE**, a Productora de Seguros Quisan Ltda. RUT 78.659.830-3, representada legalmente por don Juan Manuel Ramírez Antúnez RUT [REDACTED] ambos domiciliados en Bulnes N° 109, Quillota, lo siguiente: Seguro Furgón Hyundai New H-1 año 2012 Placa Patente: DL JK-26, Seguro Camioneta Nissan Navara SE 2.5 año 2014 Placa Patente: GR TK-14 y Seguro Ambulancia Mercedes Benz Sprinter 315 año 2013 Placa Patente: FT RF-21, según especificaciones técnicas expresadas en los puntos 2, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 de las bases de esta licitación, por un monto total de \$1.464.721.- (un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos veintitín mil pesos) iva incluido.
- 2.- **ELABÓRESE**; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente Licitación a la cuenta 22.10.002 "Primas y gastos de Seguros";

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE



DISTRIBUCION

- 1.- Secretaria Municipal
 - 2.- Departamento de Salud
 - 3.- Administrador ChileCompra
 - 4.- Administración y Finanzas
- MCP/YGS/CBG/JAE/rfl

QUINTERO, 20 NOV. 2017

VISTOS:

- 1.- Certificado Factibilidad Presupuestaria N° 146 17 por un monto de \$ 2.000.000.-iva incluido, de fecha 06 de noviembre de 2017;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios, y su reglamento;
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con los seguros necesarios para los vehículos del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero, furgón Hyundai New H-1 año 2012 placa patente DL JK-26, camioneta Nissan Navara año 2014 placa patente GR TK-14, y ambulancia Mercedes Benz Sprinter 315-D año 2013 placa patente FT RF-21.

DECRETO

- 1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes las bases Administrativas, Bases Técnicas Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública para Adquisición de Seguros para vehículos del Departamento de Salud;
- 2.- **PROCEDASE**, a efectuar llamado a licitación Pública a través del portal de Contratación y Compras Públicas;
- 3.- **ESTABLEZCASE**, que la presente licitación es inferior a 1000 UTM;
- 4.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Apertura del Proyecto, respectivamente;

COMISION DE APERTURA:

- a) Encargado de Adquisiciones Operativas del Departamento de Salud, o quien lo subrogue
- b) Operador/a de la Plataforma de ChileCompra, del Departamento de Salud, o quien le subrogue.

- 5.- **DESIGNASE** a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Evaluación del Proyecto, respectivamente;

COMISION DE EVALUACION:

- a) Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue
- b) Encargada de Adquisiciones Operativas del Departamento de Salud, o quien le subrogue
- c) Operador/a de la Plataforma de ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue

- 6.- Impútese el gasto que genera esta licitación a cuenta 22.10.002 "Primas y gastos de seguros".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE



**ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA
ID 640840-38-L117**

En Quintero, a 05 de diciembre de 2017, siendo las 15:22 horas, concurre don Giovanni Avilés Pardo, Encargado de Adquisiciones Operativas del Departamento de Salud y doña Ruth Andrea Falcón Lizana, Operadora de la plataforma ChileCompra del Departamento de Salud; para constituir la Comisión de Apertura de la propuesta pública **"Licitación Pública Seguros para Vehículos del Departamento de Salud"**.

1.- En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-38-L117 **"SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD"** se recibió las propuestas de los siguientes oferentes: Productora de Seguros Quisan Limitada RUT 78.659.830-3 y de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1, ambas personas jurídicas, y al momento de la apertura de esta Licitación se encuentran inscritos en los registros de ChileProveedores, en calidad de Hábil, por lo tanto la documentación que deben presentar según puntos 8 y 9 de las bases y con la cual han cumplido, están consideradas en el cuadro que a continuación sigue:

OFERENTE Y RUT	JUR	RUT EMP.	RUT REP LEGAL	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5
Productora de Seguros Quisan Limitada RUT 78.659.830-3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

2.- Dado lo anteriormente expuesto, esta comisión determina que las propuestas presentadas por Productora de Seguros Quisan Limitada RUT 78.659.830-3 y de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1 pasan a apertura económica, ya que al presentar toda la documentación solicitada, podrán ser evaluadas, tal como lo indica el punto N°14 de las bases de esta Licitación donde queda estipulado lo siguiente: "La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 9 Y 10), se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases.



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO
DEPARTAMENTO DE SALUD
OPERADORA CHILECOMPRA
DEPARTAMENTO DE SALUD

RUTH ANDREA FALCÓN LIZANA



I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Adquisiciones
DEPARTAMENTO DE SALUD

GIOVANNI AVILÉS PARDO
ENCARGADO ADQUISICIONES OPERATIVAS
DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- 1.- Adquisiciones
 - 2.- Administrador ChileCompra
 - 3.- Departamento de Salud
 - 4.- Secretaria Municipal
- RFL/GAP/rfl

INFORME TÉCNICO N° 31

DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN
A: JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-38-L117 "SEGUROS PARA VEHICULOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD", las propuestas presentadas por Productora de Seguros Quisan Ltda. RUT 78.659.830-3 y de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1, pasan a apertura económica y sus ofertas a evaluación, ya que adjuntaron la totalidad de los antecedentes requeridos y además califican en su oferta técnica, lo cual consta en Acta de Apertura de esta Licitación.

1.- Evaluación de las Ofertas

Según punto 14 de las Bases de la presente Licitación: "La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 9 Y 10), se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases".

A.- Oferta Económica 70%

La oferta económica se evaluará haciendo uso de la siguiente fórmula:

Oferta de menor valor/oferta que se está evaluando *100

Los puntajes asignados no considerarán decimales.

B.- Cumplimientos Requisitos Formales 30%

El cumplimiento de Requisitos Formales dentro del plazo para la presentación de las ofertas se evaluará de la siguiente manera:

- **Cumple con la presentación de la totalidad de documentación solicitada en el punto 6.1 de las bases de esta Licitación = 100 pts.**
- **No cumple con la presentación de la totalidad de la documentación solicitada en el punto 6.1 de las bases de esta Licitación= 50 puntos**

2.- Evaluación

EVALUACION LICITACIÓN 640840-38-L117

OFERENTE	SEGURO	Valor \$	puntaje precio	70%	Cump. Requisitos formales	30%	TOTAL	ADJUDICADO
Productora de Seguros Quisan Limitada 78.659.830-3	FURGON HYUNDAI NEW H-1 AÑO 2012 PLACA PATENTE: DL JK-38	374.609	100	70	100	30	100	SI
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1	FURGON HYUNDAI NEW H-1 AÑO 2012 PLACA PATENTE: DL JK-26	462.910	81	57	100	30	87	
Productora de Seguros Quisan Limitada 78.659.830-3	CAMIONETA NISSAN NAVARA SE 2.5 AÑO 2014 PLACA PATENTE: GR TK-14	374.609	100	70	100	30	100	SI
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1	CAMIONETA NISSAN NAVARA SE 2.5 AÑO 2014 PLACA PATENTE: GR TK-14	421.435	89	62	100	30	92	
Productora de Seguros Quisan Limitada 78.659.830-3	AMBULANCIA MERCEDES BENZ SPRINTER 315 AÑO 2013 PLACA PATENTE: FT RF-21	481.640	100	70	100	30	100	SI
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. RUT 94.510.000-1	AMBULANCIA MERCEDES BENZ SPRINTER 315 AÑO 2013 PLACA PATENTE: FT RF-21	564.589	85	60	100	30	90	

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente Evaluación correspondiente a la Licitación Pública Seguros para vehículos del Departamento de Salud, Licitación 640840-38-L117, la Comisión de Evaluación que suscribe informa:

La oferta de Productora de Seguros Quisan Ltda. RUT 78.659.830-3 obtiene el mayor puntaje ponderado para la oferta de: Seguro Furgón Hyundai New H-1 año 2012 Placa Patente: DL DJ-26, Seguro Camioneta Nissan Navara SE 2.5 año 2014 Placa Patente: GR TK-14 y para Seguro Ambulancia Mercedes Benz Sprinter 315 año 2013 Placa Patente: FT RF-21.


3.- Adjudicación

Dado lo anteriormente expuesto esta Comisión de Evaluación propone a usted adjudicar a:


Productora de Seguros Quisan Ltda. RUT 78.659.830-3, lo siguiente: Seguro Furgón Hyundai New H-1 año 2012 Placa Patente: DL JK-26, Seguro Camioneta Nissan Navara SE 2.5 año 2014 Placa Patente: GR TK-14 y Seguro Ambulancia Mercedes Benz Sprinter 315 año 2013 Placa Patente: FT RF-21, según especificaciones técnicas expresadas en los puntos 2, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 de las bases de esta licitación, por un monto total de \$1.464.721.- (un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos veintiún mil pesos) iva incluido.



ANITA GUAJARDO CAMUS
ENFERMERA JEFE
POSTA DE SALUD HOSPITAL DE LONCURA



Adquisiciones
GIUSEPPE AVILÉS P.
ENCARGADO DE ADQUISICIONES AREA CLINICA
DEPARTAMENTO DE SALUD



ANDREA FALCÓN LIZANA
OPERADORA PLATAFORMA CHILECOMPRA
DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- 1.- Alcaldía I.M.Q.
 - 2.- Adquisiciones. I.M.Q.
 - 3.- Administrador ChileCompra I.M.Q.
 - 4.- Secretaria Municipal I.M.Q.
 - 5.- Depto. Salud I.M.Q.
- AGC/RFL/GAP/rfl

MEMORANDUM N°319/2017

DE : JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

A : MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO


Ref. : V° B° a adjudicación licitación 640840-38-L117 "Seguros para vehículos del Departamento de Salud"

De mi consideración, informo resultado de proceso de licitación N° 640840-38-L117 "Seguros para vehículos del Departamento de Salud", en donde se propone adjudicación según Informe Técnico N°31 de fecha 07 de diciembre de 2017, emitido por la Comisión de Evaluación.


Esperando su aprobación para realizar dicha adjudicación adjunto a usted la siguiente documentación:

- 1.-Informe Técnico N°31 de fecha 07 de diciembre de 2017
- 2.-Decreto de Adjudicación

Sin otro particular saluda atentamente a Usted.



JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO



Quintero, 07 de diciembre de 2017.

DISTRIBUCIÓN:
1.- Alcaldía.
2.- Depto. de Salud.
JAE/rfl.-



I. Municipalidad
de Quintero

CERTIFICADO N°164/17

El Encargado De Finanzas del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero, que suscribe

C E R T I F I C A

Que, existe factibilidad en el ítem 22.10.002 "Primas y gastos de seguros" por \$ 1.464.721.-iva incluido del presupuesto de Salud Municipal ,para adjudicar licitación 640840-38-L117 , seguros de vehículos de la Posta de Salud Rural de Loncura.-a Productora de Seguros Quisan Ltda.RUT 78.659.830-3.-

Se extiende el presente certificado para ser entregado al Depto. de Salud Municipal, sistema de mercadopublico.cl, Chilecompra



CRISTIAN BALMACEDA VALENZUELA
ENCARGADO DE FINANZAS DEPTO.
DE SALUD MUNICIPAL.

Quintero, 07 de Diciembre de 2017
CBV/rmf.